

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 01**

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°01, de fecha 25 de Marzo de 2013, siendo las 19:50 hrs., y Presidida por el Concejal y Presidente del Concejo **DON HECTOR MALUENDA WITTO** y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	HECTOR MALUENDA WITTO	PRESENTE
2. Don	FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	PRESENTE
3. Don	JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	PRESENTE
4. Doña	JAIME GODOY CHAVEZ	PRESENTE
5. DOÑA	LIDIA GONZALEZ CALDERON	LICENCIA MEDICA
6. Don	MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	PRESENTE

Con la presencia del Ministro de Fe Don HERY GALARCE VERGARA.

**ASISTENTES:**

1.-	Alcalde (S) Jaime Fernández Alarcón.
2.-	

El temario de esta sesión será el siguiente:

**TABLA:**

- Aprobación Modificación Presupuestaria N°02/2013 Sector Educación.
- Cierre FAGEM 2012.

**Presidente y Concejal:** Da lectura acta comisión de presupuesto del día 22 de marzo, donde se verifica la Modificación presupuestaria N° 2 del sector Educación, referente al pago de Ley SEP

Aumentan los gastos en 33 millones de pesos en el sector educación

**MOCION DE ACUERDO N°58**

El señor Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:  
 Aprobar la proposición de Modificación presupuestaria N° 02/2013 del sector educación, correspondiente a la Ley SEP 2013 DE FECHA 20 DE Marzo de 2013.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	-----		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 58 del Concejo, efectuado en la **Sesión Extraordinaria N° 01**, de fecha 25 de Marzo de 2013.



**Concejal y Presidente:** Con respecto al FAGEM este tema lo tratamos después de la comisión de presupuesto, por lo tanto no sale reflejado en el acta de la comisión. La explicación que nos dio la Sra. Roxana Gallardo si mal no recuerdo es un tema de cerrar el tema del FAGEM para poder proceder a acceder a esos ingresos y lo cual se traduce a un proyecto que se le adjudicó al Sr. Castro y que aún tiene pendiente el tema de las cortinas y que necesariamente es tiene que ser acordado el FAGEM por este Concejo con un límite al día 30 o 31 de marzo, para que se pueda obtener la opción de que a futuro se pueda acceder a esos fondos, porque si no se aprueban se perderían los fondos y tendrían que devolverse.

En lo que respecta al tema, no tenemos mayores antecedentes, la Sra. Roxana trajo varias cosas que nosotros revisamos en forma somera, especialmente la situación del contratista con el Municipio.

Como observación particular, nosotros recibimos la información a última hora después de la comisión, sin tener mayores antecedentes se nos solicita que podamos aprobar en esta sesión, mas encima esta información viene arrastrándose del mes de octubre del año pasado y lo otro que cuando nosotros hablamos de solicitar una sesión extraordinaria, suponíamos que la Alcaldesa iba a estar con nosotros, entonces no veo que sea regular el procedimiento dado que nunca se nos informó que la alcaldesa no iba a estar acá y este viaje lo tenía programado hace 15 días atrás y han pasado dos sesiones y no nos informó que no iba a estar en Williams, solo nos tenemos que basar en lo que nos dice la Sra. Roxana Gallardo.

**Alcalde (s):** el FAGEM tiene un plazo de término para rendir, quizás si bien es cierto falta información, a lo mejor falto entregar más detalles, pero hoy tenemos la necesidad de rendir para poder postular a los otros recursos, porque año a año se hace así.

**Concejal y Presidente:** Vamos a votar ahora, pero con la condición de seguir solicitando información sobre esto mismo, información que no ha llegado

**Alcalde (s):** Pero han pasado 5 días, usted me puede pedir lo que quiera y mi obligación es entregarle la información solicitada, dígame lo que le falta. Les voy a entregar copia de las bases, para que puedan fiscalizar, pero recuerden que se hizo más de lo que se solicitaba.

**Concejal J. Godoy:** quiero que me entiendan que hay un muy mal diseño de las bases, que están muy relajados, quien tiene la responsabilidad de fiscalizar, todo eso es lo que me tiene preocupado y si no apretamos a quien hace las cosas, va seguir pasando.

**Concejal y Presidente:** Procedamos a tomar el acuerdo, por favor.

**MOCION DE ACUERDO N°59**

El señor Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:  
Aprobar Cierre FAGEN 2012. Rendición de cuentas a la Secretaría Ministerial de Educación Punta Arenas y devolución de fondos sobrantes

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	-----		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 58 del Concejo, efectuado en la **Sesión Extraordinaria N° 01**, de fecha 25 de Marzo de 2013.

**Concejal y Presidente:** Siendo las 20:40 hrs, se da por finalizada la sesión extraordinaria N° 01



*[Handwritten Signature]*  
**HÉCTOR GALARCE VERGARA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**  
**MINISTRO DE FE**  
**CABO DE HORNO**